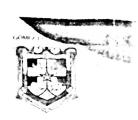


## PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GÓMEZ PALACIO, DGO. DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO



LICENCIA 0009 CONSTRUCCIÓN DE CASA-HABITACIÓN P.B. 172.23 M2; P.A. 172.23 M2 REA DESCUBIERTA 50:00 M2 Y BARDAS 45:00 M LICENCIA No. 0009 LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN DATOS DEL PROPIETARIO **PERITO** NOMBRE: CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA H DE DURANGO, S.N.OMBRE: ARQ. GERARDO MENDOZA RUBIO DE C.V. Y/O CRISTHIAN RAMÓN BLANCO MARQUEZ DOMICILIA CED. PROFESIONAL 663656 COLONIA: FRACC. AMPLIACIÓN ARRAYANES No. DRO OB USO DE CONSTRUCCIÓN DOMICILIO.CO **HABITACIONAL** DATOS DEL PREDIO SUP. A CONSTRUIR EN M2 CIRCUITO GARDENIAS LOTE 357-A UBICACIÓN: MANZANA 5 TIPO DE OBRA SOTANO COLONIA: BARDEO: PLANTA BAJA M2 172.23 M2 FRACC. AMPLIACIÓN ARRAYANES CONSTRUCCIÓN: M2 10 NIVEL 172.23 M2 ALINEAMIENTO Y No. OFICIAL 508 REPARACIÓN: 20 NIVEL M2 DEMOLICIÓN: No. DE ACTA. SERVICIO DE AGUA Y DRENAJE: 30 NIVEL M2 AMPLIACIÓN: OTROS: 40 NIVEL M2 USO DE SUELO !! 2-HABITACIONAL MEDIA **OTROS** M2 U-032-045-360 50.00 M2 ÁREA DESCUBIERTA CLAVE CATASTRAL: OTROS M2 CONSTR. BARDAS 45.00 ML REGISTRO PÚBLICO DE PROPIEDAD: TOTAL: 344.46 M2 AUTORIZACIONES AUTORIZA ESTA LICENCIA VIGENTE: SELLOS: DIA: MES: AÑO: RECIBO OFICIAL No. \_\_\_ \_\_ USO DE SUELO DEL: 21 04 20 RECIBO OFICIAL No. \_\_\_ RECIBO OFICIAL No. B-138082 21 10 20 AL: IMPORTES 2,151.00 ARQ. ARTURO RODRÍGUEZ DE LEÓ IANCISOO GONZÁLEZ DÍAZ DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y SUB-DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO DESARROLLO URBANO A 1.- DEBERÀ REGISTRARSE LA OBRA EN EL LMS.S INCLUYENDO AUTO CONSTRUCCIONES ANTES DE INICIAR LA OBRA 2.- SE DARA AVISO DE TERMINACION DE OBRA R: AYUNTAMIENTO GÓMEZ PALACIO, DGO

en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango.

La montación ha sido testada en virtud de tratarse de información que contiene datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable con fundamento en el artículo 5, Fracción XVII, 112 Y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Durango así como lo establecido en la Ley General de Protección de datos

Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley General de Protección de datos Personales